



# FIRMA DE CONVENIO IMPI- REDNACECYT

12 DE MAYO 2026



Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración entre el Mtro. Said Saavedra Bracamonte, Presidente de la REDNACECYT A.C., y el Dr. Santiago Nieto Castillo titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación y trabajo conjunto para fortalecer la cultura de la propiedad industrial en México.

## ALCANCES DEL CONVENIO

El convenio contempla la colaboración entre el IMPI y los **32 organismos** estatales de ciencia, tecnología e innovación que integran la REDNACECYT, a fin de impulsar acciones estratégicas orientadas a promover la innovación, la protección del conocimiento y el desarrollo tecnológico en las entidades federativas.



## ACCIONES ESPECIFICAS

El convenio contempla actividades de **difusión, capacitación y asesoría** en temas relacionados con la protección de derechos de propiedad industrial, tales como marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, denominaciones de origen e indicaciones geográficas.



A través de este instrumento de colaboración, se buscará **acercar los servicios y herramientas del IMPI** a la comunidad científica, tecnológica, académica y emprendedora del país, facilitando el acceso a información y acompañamiento para la protección de desarrollos e innovaciones.



Como parte de este alcance, ambas instituciones desarrollarán **cursos, talleres, pláticas, campañas de divulgación y eventos especializados**, además de brindar acompañamiento técnico y orientación para la gestión y protección de activos de propiedad industrial.



## VINCULACIÓN

Asimismo, se contempla la **posibilidad de celebrar convenios específicos** que permitan implementar proyectos, programas y acciones concretas de alcance nacional, de acuerdo con las necesidades y prioridades de las entidades integrantes de la REDNACECYT A.C.

La firma de este convenio tendrá una **vigencia de dos años** y representa una alianza estratégica para fortalecer las capacidades institucionales en materia de propiedad industrial, innovación, transferencia tecnológica y protección del conocimiento generado en México.

